

RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN LA POBLACIÓN MINERA Y SUS FAMILIAS EN EL MARCO DE LA TRAGEDIA DE LA MINA LA CANCHA OCURRIDA EN 2014, EN LA VEREDA LA FERRERIA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE AMAGÁ

Carlos Andrés Betancur Orrego*, Lorena María Rodríguez Acevedo, Yuli Natali
Velásquez Cuartas*****

Resumen: El presente trabajo pretende, por medio de la reconstrucción de la memoria colectiva, ser un acto de reconocimiento a los 12 mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha en el 2014, así como a sus familias, quienes hoy continúan viviendo las consecuencias de la pérdida de sus hijos, hermanos, padres y proveedores económicos. Por medio de dispositivos de activación de memoria, se lograron sistematizar los testimonios de los participantes de la investigación cuyo contenido da cuenta de los elementos a los que se asocia la memoria cuando no es tramitada por la vía de la palabra. Se concluye que, frente a este tipo de sucesos, es necesario y pertinente realizar acompañamiento psicosocial, para que los familiares y personas cercanas puedan tramitar su sufrimiento, en el marco del fortalecimiento del tejido social.

Palabras clave: memoria colectiva, minería, acompañamiento psicosocial, tejido social.

Introducción.

El municipio de Amagá ha vivido tragedias mineras que han marcado momentos puntuales de su historia. Estas han ocurrido tanto en empresas formales, como en explotaciones informales y han dejado cientos de familias sin padres, esposos, hijos, hermanos, así como sin sus principales proveedores económicos. En el caso puntual de la tragedia del año 2014 de la Mina La Cancha, ubicada en la vereda la Ferrería fueron 12 mineros quienes perdieron la vida; esta situación generó en la población de Amagá inquietudes frente al papel que tienen las autoridades competentes y a la injerencia de las políticas públicas estatales para prevenir hechos tan lamentables ocurridos en este municipio. Realizar un proceso de reconstrucción de la memoria colectiva de la tragedia ocurrida en la Mina La Cancha, posibilita darle la voz a los familiares y demás personas implicadas en este hecho como una manera de visibilizar públicamente lo que ha

* Licenciado en Educación con Énfasis en Tecnología e Informática-Fundación Universitaria Luis Amigó

** Trabajadora Social-Universidad de Antioquia

*** Psicóloga-Fundación Universitaria Luis Amigó.

pasado en el territorio, y al mismo tiempo aportar a la disminución de los impactos psicosociales generados entre la población. En el caso de los profesionales que acompañan dicho proceso y de los lectores de este artículo, constituye una oportunidad para acercarse a un fenómeno social que requiere de atención y de nuevas propuestas de intervención.

Amagá es un municipio ubicado en la subregión del suroeste antioqueño, en la cuenca del Sinifaná, la cual es reconocida como zona carbonífera. Está a 36 kilómetros de Medellín. Según el Anuario Estadístico del año 2010, cuenta con una población de 28.433 habitantes. Limita al norte con el municipio de Angelópolis, al sur con los municipios de Fredonia y Venecia, al oriente con el municipio de Caldas y al occidente con el municipio de Titiribí. La extensión total del municipio es de 84 km², de los cuales, 83.6 km² corresponden a la extensión del área rural. Cuenta con tres corregimientos, *Camilocé*, *La Clarita* y *Minas*, y 18 veredas. (Alcaldía de Amagá, 2012).

Entre las 18 veredas se encuentra la Ferrería, lugar en el que está ubicada La Mina La Cancha. La vereda recibe este nombre debido a que se construyó en 1865,

“una de las primeras construcciones industriales del territorio colombiano, (...) que dieron inicio a la época del hierro y el acero en la república, a la producción de maquinaria, y en el caso de Amagá, se orientó a sustituir la maquinaria con grandes costos de importación. Con la construcción del ferrocarril se fortaleció la explotación de las minas de carbón de Amagá, siendo aquel el principal consumidor de carbón producido en Antioquia” (Romero, s.f)

Según el Plan de Desarrollo 2012-2015, las principales fuentes de trabajo en el municipio están relacionadas con la minería de carbón, la extracción de arena, los tejares, alfareras y la producción agrícola. Debido al difícil acceso a un empleo que cumpla con las prestaciones sociales, muchas personas optan por la minería informal y por actividades por fuera de lo legal, que son patrocinadas por grupos al margen de la ley que han hecho presencia en el municipio, especialmente en ciertas zonas rurales. La minería es considerada la principal fuente de sustento para miles de personas, se estima que entre un 85% y 90% de la explotación minera se realiza de forma artesanal. “La actividad minera básicamente se desarrolla desde los centros poblados de La Clarita y Minas y en las veredas La Ferrería, Barrio Los Álvarez, La Gualí, Piedecuesta, Pasonivel, La Delgadita y Nechí. Las explotaciones de mantos de arcilla se encuentran en La Ferrería, Minas y La Gualí.” (Alcaldía de Amagá, 2012) p. 69)

Debido a que Amagá se ha identificado como uno de los municipios para la explotación minera, se han generado problemáticas de salud pública que afectan a los habitantes, según la Alcaldía de Amagá (2012) entre las principales enfermedades se identifican, aquellas relacionadas con la piel, la presión alta y las deficiencias visuales. También es alarmante que por la minería se identifique que los accidentes laborales sean habitualmente una de las principales causas de muerte entre los hombres.

En el municipio se han presentado tres tragedias que han marcado un hito en la historia del municipio dejando incalculables impactos entre la población como a continuación se describen en la siguiente tabla:

MINA - EMPRESA	FECHA	MINEROS FALLECIDOS	OBSERVACIONES
Minas Silencio y Villa Diana Empresa: Industrial Hullera S.A.	El 14 de julio de 1977	86 mineros, contando solo a los que fueron rescatados, pues se presume que en el accidente quedaron atrapados más de cien trabajadores.	La explosión fue consecuencia de la acumulación de gases. El hecho fue catalogado por la prensa de la época como un duelo de carácter nacional. (Cardona Tobón, 2010) Es importante mencionar que Industrial Hullera S.A., pertenecía a un consorcio de empresas muy importantes para la región: Coltejer, Fabricato, Vicuña, Tejicóndor, Cementos El Cairo, Cementos Argos, entre otras. (Osorio, 1978)
Mina San Joaquín Empresa: Carbones San Fernando	16 de junio de 2010	73 mineros	Explosión por acumulación de gas metano. (Escobar, 2010) Las labores de rescate tomaron aproximadamente 10 días, debido a las condiciones de la mina.
Mina La Cancha	30 de octubre de 2014	12 mineros	Ruptura de un tambor de agua. Los mineros se encontraban aproximadamente a 700 metros de profundidad (Sánchez, 2014)

En aras de entender lo sucedido, es clave entender o vislumbrar el actuar del Estado con respecto a la minería y para esto, es vital comprender que Colombia es un país que por su ubicación geográfica, cuenta con grandes riquezas naturales, entre ellas, se identifica yacimientos mineros distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional; estos yacimientos, contrario a lo

que se piensa con respecto a su aportación a la riqueza y desarrollo del país, tiene ciertas repercusiones que van desde lo social hasta lo ambiental, Por lo anterior el Gobierno Nacional, asignó al Ministerio de Minas y Energía (MME), la responsabilidad de regular y controlar todo lo relacionado con la explotación, uso y comercialización de los recursos naturales no renovables de la nación, entre ellos, haciendo un especial control al tema de la minería, por lo cual y ante los retos que presenta, el MME, creó el Viceministerio de Minas, que es el máximo órgano de control dentro de este Ministerio, el cual regula la actividad, explotación y exploración del potencial minero de Colombia.

Al hacer un análisis de toda la reglamentación minera, se encuentra que como tras fondo de todos estos procesos, el Estado lo que realmente busca, es la organización e instalación de un “negocio minero” en Colombia, tal como lo afirma Álvaro Ponce Muriel, consultor de la Unidad de Planeación Minero Energética:

De acuerdo a la actual política minera, el negocio minero del Estado es obtener una renta a partir de las ganancias que obtengan los inversionistas privados del aprovechamiento del recurso de propiedad estatal. Por lo tanto, las capacidades de las entidades sectoriales deben ser analizadas en relación con el cumplimiento de unos procesos que resultan clave para la captura de valor por parte del Estado. La base operativa del negocio minero del Estado la constituyen dos procesos: El primero es la venta de acceso al recurso mediante la suscripción de contratos de concesión con quienes los propongan, actividad que para ser exitosa requiere ser adecuadamente promocionada y para ello es necesario contar con información geológico-minera muy especializada. El segundo es la fiscalización de los títulos mineros, actividad con la que se busca asegurar la captura de valor para el Estado, tanto en la fase de exploración (canon superficiario) como en la de explotación (regalías, contraprestaciones, impuestos), así como garantizar que los titulares cumplen con sus obligaciones técnicas, ambientales y sociales.(Ponce Muriel, 2014, p.9)

Cabe señalar que en Colombia, como bien sostienen Villa Posada & Franco Sepúlveda, (2013), se ha visto necesaria una mayor y mejor fiscalización minera, con el fin de que el Estado siga siendo garante del control de la actividad minera y el cuidado en torno a los perjuicios que

esta actividad puede tener si no es realizada con los cuidados pertinentes, es por esto que en cada departamento, tiene presencia la ANM, la cual además de tener un mayor control en torno al tema de la minería, favorece a los grandes, medianos y pequeños empresarios mineros, en torno principalmente a la agilización de procesos de contratación, autorización y estudio.

Como se ha analizado hasta el momento, la minería en Colombia, ha venido progresando con el paso del tiempo; muestra de esto, es el hecho de que del 2001 a la fecha, se han creado varias instancias gubernamentales, que a final de cuentas, lo que buscan es poder tener un mayor control al respecto, debido a que en palabras de Leonardo Güiza, Abogado y Biólogo de la Universidad del Rosario, se ve cómo es que poco a poco, la pequeña minería en el país, se ha vuelto un negocio no tan pequeño y que ha venido generando grandes demandas por parte del Estado en cuanto al control de la actividad minera como al control de los perjuicios que esta misma va trayendo. Para respaldar lo anterior, es importante traer a colación, un artículo en el cual Güiza (2013) realizó un estudio al interior de la mayoría de entidades ambientales y de regulación minera en la Nación, con el fin de recolectar información sobre la incidencia a nivel social, económica, y política de la minería, encontrando entre otras cosas, que en el país, el 72% de las minas, corresponden a pequeña minería y dentro de ese porcentaje el 66% es ilegal, siendo esto un factor que debería preocupar a la nación debido a todos los perjuicios que esto trae a nivel social, ambiental y político. Aquí es importante analizar el papel que ha tenido el Estado, ya que en este mismo estudio, Güiza (2013) encontró que el 39% de estas minas ilegales, llevan más de 10 años funcionando como explotaciones pequeñas a la vista del Estado pero sin la intervención de este, lo que hace que según el código de minas, estas minas ilegales, pasen de ser “ilegales” a ser minería tradicional no legalizada y por consiguiente, la justicia y/o entes de control, se ven actualmente limitados a la hora de intervenir en estos espacios.

Para comprender un poco lo que se considera como minería pequeña o a pequeña escala, en Colombia se debe remitir al “Glosario Técnico Minero” creado por resolución 40599 del 2015 por el MME. En dicho glosario se consideran como explotaciones pequeñas, a “aquellas que se realicen con herramientas e implementos simples de uso manual, accionados por la fuerza humana, y cuya cantidad extraída no sobrepase en ningún caso a las doscientas cincuenta (250) toneladas anuales de material”

Dentro del contexto de la explotación minera artesanal, es importante analizar que en Colombia, hay una gran cantidad de grupos étnicos que practican esta labor de forma artesanal y/o informal. Con respecto a lo anterior, y según el registro que tiene la nación, Colombia cuenta con 9.041 minas ilegales o sin título minero, de las cuales 1.048 pertenecen a comunidades indígenas y 6.870 pertenecen a comunidades negras y/o negritudes (Güiza, 2013). Esta situación también es una de las tantas situaciones que llevan a que el Estado en algunos casos, se vea limitado, ya que estas prácticas en comunidades indígenas o negritudes, son protegidas por tratados internacionales, y por la ley colombiana, ya que son consideradas como actividades trascendentales y en ocasiones, de estas depende el sustento y existencia de algunas comunidades.

En cuanto a las tragedias mineras en Antioquia –Para ir puntualizando de nuevo en nuestro tema de discusión– poca referencia se hace de estas, existe un reporte de ingeniería de la universidad Nacional de Colombia con sede en Medellín, acerca de la tragedia ocurrida a inicios de marzo de 2012 en la excavación la cascada, mina conocida por quienes trabajaban allí como el desespero en el municipio de Angelópolis (Antioquia) donde murieron 9 personas. Respecto a las tragedias en minas de Amagá se retoma la Tesis de Grado de Luz María Yepes Lopera, cuyo título *Depender del carbón y morir en el socavón* (Yepes Lopera, 2010) manifiesta la cruda y cruel realidad relatada en la memoria viva de quienes así lo han sufrido, la autora explica las condiciones y realidades enfrentadas por los mineros en su quehacer cotidiano.

Se devela cómo las tragedias mineras son utilizadas por los medios de comunicación para vender un momento mediático, un momento de rating, que luego termina por olvidarse, dejando a un lado la historia real de las víctimas de las tragedias:

“el tratamiento periodístico del trabajo minero en Colombia, se ha caracterizado por innumerables informes especiales, que dan cuenta de repetidos sucesos trágicos, sin embargo desaparecen de la agenda informativa una vez disminuye el calor de la noticia, el evento se pierde en el olvido, quedando de nuevo la vida del minero en su desventajoso andar, sumergido en socavones”

(Yepes Lopera, 2010)

Se ve entonces, como los mineros una vez más quedan a la espera de repetir de nuevo la historia, una historia de adversidad llena de riesgos para su integridad física, la enorme difusión de la desgracia minera, en poco o en nada influye para transformar una situación de hecho

históricamente advertida: el poco o el nulo respeto a la vida de los trabajadores mineros en los riesgosos centros de producción donde tienen una larga permanencia desempeñando su labor.

Referente teórico: Memoria histórica

Un elemento central en este artículo resultado de investigación es la *memoria colectiva*. Según el trabajo de Gaborit (2006) puede afirmarse que esta cumple un importante papel en la construcción de significados que una comunidad o un grupo de personas hacen sobre hechos que consideran, han sido determinantes en su historia. Esto a su vez, impacta los procesos individuales de construcción de identidad, “A medida que nuestras identidades y culturas evolucionan con el tiempo, nosotros reconstruimos de manera tácita nuestras historias. Por la misma razón, estas nuevas memorias históricas, definidas de manera colectiva, ayudan a proporcionar identidades para las generaciones sucesivas (Pennebaker y Banasick, 1997; Pennebaker y Crow, 2000).” (Pág. 13)

Lo anterior da cuenta acerca de cómo el ejercicio de la *memoria colectiva* no es simple almacenamiento de la información, sino que constituye, como lo afirma Torres Carrillo (2004), una construcción en presente sobre hechos del pasado, que implica los vínculos que establecen las personas a nivel emocional entre sí, con el pasado que rememoran y con el presente que actualmente viven. De aquí se desprende la importancia de la elección de los instrumentos que se utilicen para llevar a cabo la activación de la memoria, que no solo están destinados a obtener información, sino a la reconstrucción de los vínculos sociales por medio de interacciones dialécticas. (p. 78)

Para la presente investigación, en tanto se trabaja desde la reconstrucción de la memoria colectiva con respecto a un hecho puntual, es importante anotar que dicha categoría guarda una relación íntima con el tiempo en tanto espacio de la experiencia. Es por esto que, aunque de forma individual cada sujeto pueda rememorar, lo hace en el marco de las múltiples relaciones que se establecen. (Betancourt Echeverry, 2004) En el caso estudiado, se acude a personas que tienen una relación directa con el fenómeno en cuestión: la tragedia de la Mina La Cancha.

Además de estar relacionada con el tiempo, la memoria histórica que comparten los integrantes de un grupo, brinda elementos importantes, para la construcción de identidad y

cultura. Según Torres Carrillo (2004) “La memoria histórica de un colectivo social es el repertorio de recuerdos y olvidos, de sus representaciones e imaginarios sobre su pasado compartido, en torno al que sus miembros construyen sus sentidos de pertenencia, se cohesionan como entidad social y despliegan sus relaciones y prácticas presentes” (p. 77)

Teniendo en cuenta lo anterior, actualmente se reconoce la importancia de los procesos de construcción o recopilación de la memoria, para el caso del contexto latinoamericano, especialmente la historia de violencia que, como ejercicio de poder, ha dejado secuelas en la población civil que no se pueden ignorar. De hecho, son numerosos los trabajos sobre memoria histórica relacionados con épocas de violencia en algunos países de la región, especialmente sobre el conflicto armado en Colombia, se destaca el trabajo realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, que tiene como objetivo “reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014), así como trabajos como los de Juan David Villa Gómez con víctimas del conflicto armado en el país, que apuntan a la reconstrucción de la memoria histórica como posibilidad de reconstrucción de los sujetos políticos (Villa Gómez, 2013) A partir de este ejercicio de construcción con las poblaciones afectadas, según Gaborit (2006) se destaca que la acción de recordar, con las narraciones que de esta sobrevienen, “es la acción que empodera a las mayorías populares, a las víctimas y a sus familiares, de decir y decirse justicia y que va moldeando un conjunto de actitudes prácticas, cognitivas y afectivas, que posibilitan una verdadera reconciliación social.” (p. 7)

Entonces, la *memoria histórica*, va más allá de los procesos vitales individuales, se constituye en una manera de conservar los hechos. Aquí radica la importancia de llevar a cabo procesos de reconstrucción de esta *memoria* en distintos contextos, ya que se convierten en un medio para que las personas puedan resignificar, para que puedan instaurarse procesos de verdad, con lo cual, como lo afirma Ruíz Vargas (2008) “se cumple una función social, política y moral, no solo legítima sino necesaria” (p. 75)

A la luz de lo anteriormente expuesto, se toma la categoría de memoria histórica, como un proceso de construcción que pasa por lo individual pero que está determinada por las relaciones establecidas en el grupo de pertenencia que lee su pasado a la luz de su presente. Por lo tanto, es

una memoria que brinda elementos importantes para la constitución de la identidad y, cuyo ejercicio de reconstrucción posibilita la resignificación sobre los hechos que aún causan dolor al ser enunciados. A partir de esto, se considera fundamental utilizar dispositivos de activación de la memoria que posibiliten la emergencia del discurso de los participantes de la investigación.

Método

Conforme a las intencionalidades de la investigación, se optó por un método biográfico, que posibilitara la recuperación de la memoria colectiva de los participantes, para ello se utilizaron entrevistas individuales y otros dispositivos grupales que permitieron la emergencia de los testimonios subjetivos con respecto a la tragedia de la Mina La Cancha. Según Villa Gómez (2014) este tipo de métodos, así como la construcción de testimonios vitales “constituyen una manera emancipadora de realizar el acompañamiento psicosocial, la elaboración de los malestares emocionales, el afrontamiento del sufrimiento subjetivo, la dignificación de los sobrevivientes, la construcción de subjetividades políticas y la reconstrucción del tejido social.” (Pág. 38) La construcción de las historias de vida partió de los relatos de vida cruzados, puesto que los participantes son miembros de una misma comunidad y en sus relatos confluyen las experiencias subjetivas sobre un hecho común: la tragedia de la mina La Cancha, por lo tanto, como lo afirma Pujadas (2000) con respecto a este tipo de relatos, el sentimiento de comunidad de los narradores “está en relación directa con el grado de intertextualidad, con la direccionalidad y con el sentido último del relato” (p. 149).

La historia oral, es una estrategia de investigación social que, para lograr la comprensión de procesos y situaciones sociales desde los diversos actores inmersos en la investigación, recurre a las entrevistas y los relatos, por medio de los cuales los participantes tienen la posibilidad de acercarse a su realidad pasada y actual y comprenderla; esta estrategia ofrece la posibilidad de leer la realidad acorde al objetivo del investigador. “La historia oral son las memorias y recuerdos de la gente viva sobre su pasado” (Galeano 2004: 90).

La historia oral en sus inicios¹ se centró en las clases elitistas, sin embargo los historiadores reconocieron la importancia de los relatos y testimonios de vida, de las clases sociales menos favorecidas (trabajadores de siderúrgicas, mineros del carbón, inmigrantes) con

¹ En la década de los 70 surge el auge de la historia oral, con el propósito de dar voz a los menos favorecidos, a los iletrados, analfabetas y posibilitar la construcción de una historia que recogiera los puntos de vista, percepciones y valores de estos sectores sociales. En la actualidad se ha logrado posicionar como estrategia de investigación social, como una forma de hacer historia de forma interdisciplinaria, su mirada amplia ha logrado emerger desde lo académico hasta grupos y sectores sociales interesados en reconstruir su historia.

estas historias encontraron la posibilidad de reconstruir apartes de la otra cara de la realidad social.

La historia oral combina diferentes estrategias y modalidades de investigación: la observación participante, la etnometodología esta se da por el trabajo con actores sociales comunes y por el análisis de las racionalidades, el principio de la reflexibilidad y el análisis conversacional; los grupos de discusión como estrategia colectiva de producción y análisis del discurso de un grupo de actores sociales y la historia de vida; la diferencia entre la historia oral y la historia de vida está en que la historia de vida establece a un sujeto en particular y la historia oral trabaja con colectividades; por tanto la historia oral puede incluir la realización de historias de vida como una estrategia de recolección de información.

El proceso metodológico de la historia oral requiere un amplio proceso de investigación con momentos diferenciado, sin embargo, pueden desarrollarse en forma simultánea: la construcción y tratamiento de la fuente y el análisis y la comunicación y difusión de los resultados; estos momentos exigen las siguientes actividades:

1. Identificación de los sujetos participantes de la investigación
2. Diseño de técnicas y estrategias de generación de información desde las posibilidades metodológicas que plantea la historia oral
3. Recuperación de la memoria colectiva de las familias y demás personas relacionadas con la tragedia La Cancha
4. Sistematización de la información generada en campo
5. Escritura y análisis de la información
6. Socialización de la reconstrucción de la memoria colectiva de la mina La Cancha en el municipio de Amagá.

**RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DE ALGUNAS FAMILIAS QUE
VIVIERON LA TRAGEDIA DE LA MINA LA CANCHA UCURRIDA EN EL
MUNICIPIO DE AMAGÁ. UN APORTE DESDE LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL
NARRATIVAS QUE RECONSTRUYEN LA MEMORIA EN LAS FAMILIAS DE LOS
MINEROS FALLECIDOS.**

Para hablar de la memoria colectiva, es fundamental recurrir a las narraciones de aquellas poblaciones, familias y sujetos que experimentaron y compartieron situaciones que marcaron sus vidas. Son sus emociones las que emergen, dando voz a los dolores que por mucho tiempo los han acompañado, que han permanecido latentes por la vía del recuerdo. En los fragmentos de relatos que aparecen a continuación, como sustento para el análisis y reflexión, se hace visible una problemática, se entreteje una realidad y se vislumbra la posibilidad de reconstrucción de vínculos sociales, que han estado enmarcados en la tragedia, pero también en la esperanza. La información se agrupa en cuatro temas que emergieron en el discurso de los participantes y que dan cuenta de lo que, en este caso, trae consigo el ejercicio de reconstruir la memoria colectiva.

Entender la minería como un oficio que se aprende de generación en generación, en un contexto de condiciones socioeconómicas que no permiten otras opciones, es un primer paso para comprender por qué, a pesar de los riesgos, las personas se siguen sometiendo a la posibilidad de un accidente y, de perder la vida, con las consiguientes consecuencias para sus seres queridos. Los testimonios de los participantes de la investigación, permiten asociar el ejercicio de la memoria colectiva a los espacios físicos como elementos que activan los recuerdos y las emociones, puesto que constituyen los escenarios en los que se construían y alimentaban cotidianamente los vínculos significativos con los seres queridos que fallecieron. Es por esto que se hace uso de la metáfora de la memoria como un puente por que transitan constantemente, de lado a lado, presente y pasado, en el marco de diferentes prácticas a las que recurren los familiares para elaborar su duelo, como a continuación se presenta en los siguientes apartados de resultados:

La minería: un oficio aprendido de generación en generación

Cuando se dan a conocer los testimonios por parte de las familias de las víctimas, se devela que en todos los relatos hay una premisa que se repite constantemente *“uno sabe y conoce los riesgos de eso, pero igual allá se meten”* (Participante_E, Taller con los familiares de los mieras fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014, 2016). De la mano de lo anterior, se percibe una resignación que se podría decir que es “aprendida” debido a que cuando alguien inicia el trabajo en una mina, su familia empieza a “comprender” los riesgos que esta práctica tiene, con la posibilidad de un fatal desenlace.

Según los testimonios, la minería es una práctica que se pasa de generación en generación, debido a que muchos niños se inician en el oficio siguiendo los pasos de sus padres, ayudándolos en lo que ellos llaman “pegas”² y viendo esta actividad como una oportunidad para la aportación y/o solución a sus problemas económicos, así lo narra una de las familias: *“Desde los 14 años trabajaba en la mina, mi esposo trabajaba como arriero, y mi hijo le ayudaba a arriar el carbón”* (Participante_D, 2016). Que el oficio de la minería pase de una generación a otra (como también sucede con la ganadería, agricultura, piscicultura, etc-) se podría relacionar metafóricamente con las enfermedades hereditarias (el cáncer, la diabetes, enfermedades del corazón), en tanto sucede que cada generación sufra por la muerte de un ser querido por causa de la minería; pero también sufre día a día, ante la zozobra de saber que el minero entra pero no sabe si sale de la mina, así mismo las enfermedades hereditarias, hacen que el afectado y la familia, sufran cuando el paciente muere a causa de la enfermedad, como también sufren a causa de la zozobra de saber que en cualquier momento esta enfermedad acabará con la vida del sujeto.

Algunos relatos reflejan similitudes acerca de los riesgos que conlleva para el ser humano el trabajo de la minería, pero se encuentra en contraposición a este peligro, la necesidad de conseguir el sustento propio o de la familia, llevando a que el minero se vea casi obligado a realizar esta práctica; tal como se evidencia en el siguiente testimonio: *“Hombre no se entre pa allá que eso tiene gas y yo siempre de porfiado y uno de pobre pues que se va a conseguirse el mercadito ahí y sentado qué voy a ganar, siempre me resolví y me fui.”* (Participante_E, Taller con los familiares de los mieras fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014,

² Pegas: Amér. Trabajo, empleo. (Plural)

2016). También es interesante analizar que en ocasiones la necesidad es más poderosa que el miedo (viendo este como mecanismo de supervivencia del ser humano) debido que se tiene registros de numerosas historias donde los mineros han tenido accidentes dentro de la mina, accidentes que estuvieron a nada de tener un desenlace fatal, pero que a pesar de esto, la necesidad, el deseo de sacar a una familia adelante, salir de problemas económicos, hacen que el minero, al no tener (o buscar) otras opciones de trabajo, opte por reingresar a la mina a pesar de la experiencia(s) negativa(s) que allí pudo haber tenido.

Para empezar a puntualizar sobre los hechos suscitados en la tragedia de La Mina la Cancha y luego de esbozar un poco algunos aspectos de tipo cultural con respecto a la práctica de la minería, es importante conocer aspectos donde la memoria juega un papel fundamental para la vida de las familias de los mineros fallecidos en la mina, por lo cual a continuación se desglosan algunos apartados que se consideran transversales en la investigación.

Los lugares como espacios que activan la memoria

La memoria, las evocaciones, las añoranzas y todas aquellas palabras que integran las opciones de reminiscencia, emergen en aquellos lugares en los que solían habitar los seres queridos, y que significaban espacios de encuentros. Es allí donde las familias y personas cercanas a los mineros fallecidos en el accidente conmemoran cada palabra y acción que recuerdan, lo que ha hecho que se conviertan no solo en un elemento central en los repasos de vida, sino que cobren significado como lugares de memoria.

En cuanto a la relevancia que adquiere la espacialidad Mendoza (2004) afirma que:

Al igual que el tiempo, el espacio contiene acontecimientos y construye recuerdos, puesto que es en los lugares donde las experiencias se guardan, sea en los rincones, en los parques, en los cafés o en cualquier otro sitio donde los grupos viven su realidad y allí dan significado a sus experiencias. De ahí que no resulte gratuito enunciar que los lugares traen recuerdos, porque exactamente así sucede, esto lo saben perfectamente los grupos que demandan o levantan monumentos o placas conmemorativas en lugares significativos.

Razón por la cual Pierre Nora habla de lugares de la memoria, porque en los lugares se configuran y almacenan los recuerdos. (p. 5).

En los relatos los participantes narran lo significativo de estos lugares como una forma de permanecer intacto ese recuerdo; como lo enuncian entre líneas los testimonios de dos participantes: *“La tienda de Canas, uno pasaba y él ya estaba allá haciendo bulla, en las piedras, en la casa vieja que hay arriba, ellos se sentaban ahí; por ejemplo él salía muchas veces cuando salía en la tarde, nosotros nos sentábamos en el corredora a esperar.”* (Participante_M, Entrevista individual a familiar de uno de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha ocurrida en el 2014, 2016) *“Esta es por ejemplo la casa de nosotros, donde yo siempre que él llegaba, yo siempre, siempre estaba allá en la casa esperándolo, siempre, siempre, él llegaba y él decía “ah, aquí esta caspita, no má’ ¿Qué vamos a hacer con ella?” y yo siempre estaba pendiente de él, siempre esperándolo cada que él llegaba.”* (Participante_D, 2016)

Cada narración deja entrever que esos lugares, y espacios cobran vida en los recuerdos, están insertos en significados, mediados por los símbolos e imaginarios individuales, por tanto dichos significados se conciben de forma dinámica y cambiante, emergen diferencias aun cuando se experimentan situaciones similares, son aquellos espacios en los que las familias propician encuentros para evocar su memoria; expresado en los testimonios: *“El último camino que él caminó el día que le pasó eso. Esta es la casa, esta es la escalera, por esta carretera subió él a la mina y acá pasamos nosotros el día de esa tragedia”* (Participante_E, Taller con los familiares de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014, 2016).

“Lo que nos da muy duro porque el día sábado, él iba a reclamar el pago y ella se iba con él a mercar y traía pollo entonces ella venía y la comida que ella le daba a él el día sábado era un plantillado grande de papas, le encantaban las papitas fritas, y a él le encantaba y era un platillado, pero lleno, grande. Y se sentaba ahí en esa esquina (Participante_LM, 2016)

La memoria como un proceso de interpretación del pasado, trasciende al llenar el vacío de la ausencia en esos lugares y espacios habitados por quien ya no está, y estos procesos tienen efectos que contribuyen a las familias a construir recuerdos que honren la ausencia del ser

querido perpetuando su presencia. Tal como lo referencian los participantes de la investigación en los siguientes testimonios

Por ejemplo en este tiempo él llegaba y me decía “ah vámonos para allí para arriba, por ejemplo los 31 de diciembre como él tocaba las maracas, él se iba a maraquear, porque él era muy alegre y esos recuerdos no se le olvidan a uno y ahora los recuerdos lo invaden a uno, es muy triste (Participante_ML, 2016)

“Por ejemplo navidad, él desde que empezaba navidad era “mamá, cuando traigo las instalaciones para que las pongamos ¿Usted no va a hacer nada? Mamá, saquemos el arbolito para que lo armemos con los chiquitos (Participante_M, Entrevista individual a familiar de uno de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha ocurrida en el 2014, 2016)

En cada una de las narraciones se relacionan los recuerdos propios trascendiendo en el tiempo, haciendo cada vez más visibles y reafirmando en su memoria los lugares visitados y habitados por sus seres queridos fallecidos en la mina. Lugares, que se tornan en recuerdos que se quedaron y que llegan cada vez que se nombra y se enaltece el cercano vínculo establecido con quien ya no está físicamente presente.

Recuerdos de lo compartido: los vínculos significativos en los espacios de la memoria

Todo miembro en la familia tiene su lugar único e irremplazable, sus acciones, sus gestos, sus detalles, sus formas únicas de ser y de actuar siempre quedan indelebles en el corazón de quienes estuvieron, compartieron y acompañaron la existencia del miembro fallecido quedando idealizado en recuerdos, así se expresa en el siguiente testimonio: “*Era un hijo excelente en todo, mi hijo sabía que si yo me enfermaba yo tenía médico, si yo iba a salir, él estaba ahí, era el apoyo para mí y para los hermanos, el daba la vida por esos hermanos*” (Participante_M, Entrevista individual a familiar de uno de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha ocurrida en el 2014, 2016) “*El día de la madre, el día del amor y la amistad porque él conmigo era muy detallista, el día del papá, muchas ocasiones*” (Participante_M, Entrevista

individual a familiar de uno de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha ocurrida en el 2014, 2016)

Aquellos seres que tanto en las familias como entre el grupo de mineros establecen vínculos afectivos fuertes y lazos estrechos, tal vez en compensación de las dificultades y peripecias acaecidas en sus días y tiempos sumergidos en los socavones, era compensada por las relaciones de amistad que surgía en sus días de trabajo, como lo relatan sus familiares: *“Todos ellos compartían todo, como hermanos compartían todo, se compartían el líquido, las comidas, todo; porque ellos no eran enemigos”* (Participante_M, Entrevista individual a familiar de uno de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha ocurrida en el 2014, 2016); esa amistad tejida y consolidada entre ellos como un pacto de seres que se encuentran en igualdad de condiciones; ellos, mineros amigos de vida, hasta el último momento forjaron el compromiso de esperarse para irse juntos a la eternidad *“porque vea, trabajaban juntos, se murieron juntos y los enterraron juntos”* (Participante_LM, 2016)

En los relatos las familias coinciden al recordar los momentos significativos que quedarán por siempre en sus memorias y en sus almas; dándoles el último adiós a todos en un mismo sepelio, hecho que marcó sus vidas, fortaleciendo sus vínculos, acompañándose en el dolor pero fortaleciendo su amistad, ya que como lo expresan fue un acuerdo que establecieron en honor a la fraternidad que existía entre los mineros. Hechos que se validan en los siguientes testimonios: *“Sacaron unos primero y los otros se demoraron pero igual estuvimos de acuerdo en que los primeros los congelaran mientras sacaban a los otros para poderlos sacar juntos”* (Participante_LM, 2016) *“Con respecto al entierro fue bueno porque fue mejor dicho 12 cajas, entrando con 12 cajas a Amaga”* (Participante_ML, 2016)

Lo anteriormente descrito, deja entrever que todas esas huellas existentes de los acontecimientos que vivieron las familias de los mineros fallecidos, se han configurado como lazos, que van hilando las memorias de sus vidas; lo que fueron, lo que hicieron, donde estuvieron, y cada una de las situaciones presentadas, impulsa a las familias a continuar evocando, como opción de legitimar su existencia en el recuerdo; como lo afirma Ruíz Vargas (2008)

“la memoria colectiva, va más allá de los procesos vitales individuales, se constituye en una manera de conservar los hechos. Aquí radica la importancia de llevar a cabo procesos de reconstrucción de esta memoria en distintos contextos, ya que se convierten en un medio para que las personas puedan resignificar, para que puedan instaurarse procesos de verdad, con lo cual se cumple una función social, política y moral, no solo legítima sino necesaria” (p.75)

Se entretajan los relatos de cada uno de los familiares y cercanos a los mineros fallecidos en el accidente de la mina y se puede develar que en los procesos psicosociales de memoria, toda conmemoración implica una forma de ritualidad social en la que cada persona en particular hace visible sus memorias, poniéndolas en escena, al mismo tiempo que las reafirman a partir de actos simbólicos que delimitan el sentido de lo que se recuerda.

La memoria: un puente entre el presente y el pasado- “es como si le hubiesen puesto pausa al tiempo (...) es como si el tiempo no pasara” (Participante_M, Taller con los familiares de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha en el año 2014, 2016)

En la narrativa de los participantes de la investigación se evidencia cómo, en este caso, la memoria cumple una función de puente o túnel por el que transitan constantemente de lado a lado el presente y el pasado, por lo que, luego de casi dos años de sucedida la tragedia, los participantes afirman que sienten como si hoy fuera el mismo día en que recibieron la noticia de que sus seres queridos habían quedado atrapados en la mina. Como si la memoria los “congelara”, lo que tiene una relación directa con la forma en que se lleva a cabo la elaboración del duelo por los seres queridos fallecidos. Esto permite afirmar que el ejercicio de la memoria colectiva no es simple almacenamiento de la información, sino que constituye, como lo afirma Torres Carrillo (2004) una construcción en presente sobre hechos del pasado, que implica los vínculos que establecen las personas a nivel emocional entre sí, con el pasado que rememoran y con el presente que actualmente viven. (p. 78).

En el caso de los participantes de la investigación, es una memoria que trae al presente el pasado por medio de la activación constante al entrar en contacto con espacios y objetos que remiten al fallecido, pero también con el elemento temporal relativo a fechas consideradas como especiales, en las que se siente más la ausencia y en las que el pasado transita al presente. Lo anterior se evidencia en este fragmento: *“Ahora los recuerdos lo invaden a uno, es muy triste... Ya llega este tiempo en que él era tan alegre, pero ya no está, ya con quién conversa uno, ya uno llega acá y se siente el vacío”* (Participante_M, Entrevista individual a familiar de uno de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha ocurrida en el 2014, 2016). Esta memoria difícilmente pasa por la palabra y, por lo tanto, sobrecarga de emociones *“Es muy rara la vez que hablamos del tema y eso que vivimos pegaditas, pero no hablamos del tema”* (Participante_E, Taller con los familiares de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014, 2016)

En consonancia con lo anterior, afirman que tienen necesidad de contar con otro que escuche, para poder poner en palabras aquello que duele y que no ha encontrado salida, en palabras de una de las participantes: *“Es muy distinto cuando alguien lo escucha a uno que cuando uno se tiene que tragar las palabras”* (Participante_E, Taller con los familiares de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014, 2016).

Prácticas de elaboración del duelo

Unido a la memoria emerge el duelo por el ser querido que ha fallecido a causa de la tragedia minera. En los relatos de los participantes se evidencia el dolor, al narrar el hecho de la tragedia hacen referencia a las primeras reacciones tras la noticia: agitación emocional, angustia, desconcierto. Oscilaron entre la negación y el intento de asimilación de la noticia: *“Yo era por el camino que yo me iba a reventar de ese taco tan aterrador aquí en la garganta y me puse a gritar y a llorar, yo parecía un loco por toda esa carretera”* (Participante_E, Taller con los familiares de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014, 2016)

En el tiempo que ha transcurrido desde la tragedia de la Mina la Cancha, los participantes afirman que han buscado disipar el dolor por la pérdida por medio de prácticas como la música,

la espiritualidad, grupos de la tercera edad, actividades manuales. Se puede afirmar que, en algunos sujetos, tras la experiencia de la tragedia, se experimenta la necesidad de salir del espacio físico del hogar para evitar estar rodeados todo el tiempo de los lugares y objetos que activan la memoria y remiten al ser que se ha perdido, haciendo que se centren en la vivencia del dolor: “*Si yo no saliera todos los días de la casa yo estuviera aferrada a los recuerdos de él -el hermano-, yo me enloquecía allá, yo le decía yo tengo que salir y si no, yo me enloquezco*” (Participante_L, 2016)

Pese a las prácticas de elaboración que han puesto en marcha, se encuentra que, el ser querido fallecido, pasa a ocupar un lugar preponderante en la vida de los familiares que lo sobreviven, lo cual tiene un impacto significativo en la vida cotidiana y en las relaciones familiares, con lo que se descuidan otros aspectos de la vida “*A veces cuando perdemos a alguien, nos concentramos en lo que ya perdimos*” (Participante_M, Taller con los familiares de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha en el año 2014, 2016) Para comprender esto y no juzgarlo como una reacción anormal, debe tenerse en cuenta que el proceso de elaboración de duelo es:

Un trabajo psíquico complejo, largo y lento. Este trabajo psíquico incluye una serie de reacciones emocionales inevitables, pues quien lo sufre ha de enfrentar lo inaceptable e intentar aceptarlo: la pérdida del ser querido, la pérdida de los ideales o de las expectativas ansiadas, a fin de conseguir una readaptación del yo frente a esta desagradable realidad. (Bayo-Borrás, 2010)

REFLEXION DESDE LOS ASPECTOS CONCLUSIVOS

En el trabajo investigativo realizado con algunas familias de los mineros fallecidos en la tragedia de la Mina la Cancha, se develan asuntos que se han conocido y se han configurado como una sombra entre líneas, vislumbrados por quienes tenían cercanía a ello, lo cual comentan detrás del tintero en voz baja; sin embargo a la luz pública estos asuntos se prohíbe ser nombrados en voz alta; como se retoma en una parte del trabajo; la pequeña minería informal, es un negocio no tan pequeño, donde se puede entrever, la cercanía e injerencia existente entre los

administradores municipales y departamentales de turno, con los propietarios de las minas informales o artesanales.

Respecto a la Mina la Cancha, tanto la administración municipal, como el contralor del ministerio de Minas, los mineros y algunas familias, tenían conocimiento de los riesgos latentes, la existencia del tambor de agua detenido, había sido reportado por los técnicos de suelos y algunos mineros empíricos; sin embargo, era más importante la producción y la extracción del producto; que la vida misma de quienes se estaban sepultando en vida, solo por una primicia “el sustento diario de las familias”, además si no “sacaban el tajo” (parte de tierra interna que contenía producto carbonífero) no les pagaban la prima” (Participante_R7, 2016).

Pese a lo que se sabía del posible riesgo, los doce mineros ingresaron, otros no tan aguerridos se quedaron a la espera de... y fue allí cuando sucedió la tragedia, fallecieron los mineros; rescataron los cuerpos quince días después, se realizó el sepelio colectivo, las aseguradoras realizaron los aportes económicos, indemnizaciones y pensiones correspondientes a cada una de las familias; cerraron la mina, al tiempo que dragaron el agua que se encontraba represada... Y seis meses después, todo vuelve a ser como antes, continúan ingresando mineros a cavar en el socavón, ya que el producto es mucho más importante que la Vida misma.

¿Es reparable la vida?, ¿Quién controla el acceso a las minas?, ¿desde dónde se tramitan los permisos para su funcionamiento? ¿Quién accede a dichos permisos?

Son las preguntas que surgieron al inicio de la investigación y al momento aún están sin respuesta, porque simplemente; de ese tema no se habla, nadie sabe nada, nadie dice nada...

Desde el grupo investigativo se abre la posibilidad de resarcir en las familias de los mineros fallecidos, como un estricto acto simbólico, escuchar su dolor, reflejarse en sus vacíos y acompañarlos en sus silencios inundados de llanto; de esta manera se brinda la posibilidad de reparar, todo lo no dicho, lo que se ha guardado y lo que desde la esperanza, en algún momento se tendrá la oportunidad de generar avances, modificaciones y empezar a ver el mundo desde la otra orilla, el cual podría sentirse con el acompañamiento Psicosocial.

Trabajos citados.

- Administración Municipal de Amagá. (30 de Mayo de 2012). *Alcaldía de Amagá-Antioquia*. Obtenido de http://amaga-antioquia.gov.co/apc-aa-files/39376432306666346161353333326132/PLAN_DE_DESARROLLO_2012_2015.pdf
- Alcaldía de Amagá. (24 de Septiembre de 2012). *Alcaldía de Amagá - Antioquia*. Obtenido de http://amaga-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml
- Bayo-Borrás, R. (2010). Memoria histórica: duelo, recuerdo y transmisión transgeneracional. *Intercanvis*, 29-38.
- Betancourt Echeverry, D. (2004). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. En A. Jiménez Becerra, A. Ruíz Silva, A. Torres Carrillo, R. Ávila Penagos, A. L. Atohortúa Cruz, D. Betancourt Echeverry, & G. Sánchez Gómez, *La práctica investigativa en ciencias sociales* (págs. 124-134). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Cardona Tobón, P. (18 de Junio de 2010). El Silencio y Villa Diana fueron preludio. *El Colombiano*. Obtenido de http://www.elcolombiano.com/historico/el_silencio_y_villa_diana_fueron_preludio-CVEC_93661
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (28 de Enero de 2014). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>
- Congreso de Colombia. (15 de Agosto de 2001). Codgio de Minas. *Ley 685 del 2001*.
- Congreso de la República. (9 de Febrero de 2010). Modificació del Codigo de Minas. *Ley 1382 de 2010*.
- Escobar, J. D. (17 de Junio de 2010). Explosión de mina enluta a Amagá. *El Espectador*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-209032-explosion-de-mina-enluta-amaga>
- Güiza, L. (27 de Agosto de 2013). *Scielo Colombia*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dyna/v80n181/v80n181a12.pdf>
- Ministerio de Minas y Energía. (27 de Mayo de 2015). Glosario Técnico Minero. *Resolución 40599 del 2015*.
- Osorio Gómez, J. (1978). *Amagá, la memoria de un pueblo*. Medellín: LITOCROM.
- Ospina, W. (1999). *Es tarde para el hombre*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Participante_L. (28 de 08 de 2016). Taller realizado con las familias de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina la Cancha en el 2014. (C. A. Betancur Orrego, Y. N. Velasquez Cuartas, & L. M. Rodríguez Acevedo, Entrevistadores)

- Participante_D. (28 de Agosto de 2016). Taller con los familiares de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014. (C. A. Betancur Orrego, Y. N. Velásquez Cuartas, & L. M. Rodríguez Cuartas, Entrevistadores)
- Participante_E. (28 de Agosto de 2016). Taller con los familiares de los miosos fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014. (C. A. Betancur Orrego, Y. N. Velasquez Cuartas, & L. M. Rodríguez Acevedo, Entrevistadores)
- Participante_E. (28 de Agosto de 2016). Taller con los familiares de los miosos fallecidos en la tragedia de la mina la cancha en el año 2014. (C. A. Betancur Orrego, Y. N. Velasquez Cuartas, & L. M. Rodríguez Acevedo, Entrevistadores)
- Participante_LM. (25 de septiembre de 2016). Entrevista realizada a las familias de los mineros fallecidos en el accidente de la mina la cancha en el 2014. (C. A. Betancur Orrego, Y. N. Velasquez Cuartas, & L. M. Rodríguez Acevedo, Entrevistadores) Amagá.
- Participante_M. (25 de 09 de 2016). Entrevista individual a familiar de uno de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha ocurrida en el 2014. (C. A. Betancur Orrego, Y. N. Velasquez Cuartas, & L. M. Rodríguez Acevedo, Entrevistadores)
- Participante_M. (28 de Agosto de 2016). Taller con los familiares de los mineros fallecidos en la tragedia de la mina La Cancha en el año 2014. (C. A. Betancur Orrego, Y. N. Velasquez Cuartas, & L. M. Rodríguez Acevedo, Entrevistadores)
- Participante_ML. (25 de septiembre de 2016). Entrevista a los familiares de los mineros fallecidos en la mina la cancha en el 2014. (C. A. Betancur Orrego, Y. N. Velasquez Cuartas, & L. M. Rodríguez Acevedo, Entrevistadores)
- Participante_R7. (25 de 09 de 2016). Entrevista encuentro personal madre de dos mineros fallecidos en tragedia la Mima la Cancha 2014. (C. Betancur, & N. V. Lorena Rodriguez, Entrevistadores)
- Ponce Muriel, Á. (Enero de 2014). *Unidad de Planeación Minero Energetica*. Obtenido de Instituciones, Capacidades y Competencias del sector Minero:
http://www1.upme.gov.co/sites/default/files/forum_topic/3655/files/instituciones_capacidades_competencias_sectoriales.pdf
- Presidencia de la Republica de Colombia. (29 de Diciembre de 1992). Unidad de Planeación Minero Energético. *Decreto 2119 de 1992*.
- Presidencia de la Republica de Colombia. (3 de Noviembre de 2011). Agencia Nacional de Minas (ANM). *Decreto 4134 del 2011*.
- Pujadas, J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, 127-158. Obtenido de
http://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num08/02_03/metodo_biografico_y_los_generos_de_la_memoria.pdf
- Romero , A. (s.f.). *Universidad de Antioquia*. Obtenido de
<http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/57455fdb-3a2c-4597-bfa7-49ff41d056a9/mineria-industrializacion-pais-mirada-antioquia-economia.pdf?MOD=AJPERES>

- Sánchez, O. A. (31 de Octubre de 2014). Tragedia en Amagá: no hay posibilidad de que 12 mineros estén vivos. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/accidente-minero-en-amaga-antioquia/14768716>
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Superintendencia de Sociedades. (2006). *Superintendencia de Sociedades*. Obtenido de <http://www.supersociedades.gov.co/delegatura-para-procesos-de-insolvencia/liquidaciones/sociedades-en-liquidacion-obligatoria/Paginas/Industrial-Hullera-S.A.-en-Liquidaci%C3%B3n-Obligatoria.aspx>
- Torres Carrillo, A. (2004). Por una investigación desde el margen. La práctica investigativa en ciencias sociales. *Red de bibliotecas virtuales de ciencias sociales de América Latina y el Caribe - CLACSO*, 62-79.
- Velásquez Cuartas, Y. N. (2013). *lakjdisfhsfionrvuirfuoie. Poesis*, 1-8. Obtenido de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poesis/article/view/1011/903>
- Villa Gómez, J. D. (2013). Memoria histórica desde las víctimas del conflicto armado. Construcción y reconstrucción del sujeto político. *Kavilando*, 5(1), 11-23.
- Villa Gómez, J. D. (2014). Memoria, historias de vida y papel de la escucha en la transformación subjetiva de víctimas / sobrevivientes del conflicto armado colombiano. *El Ágora USB. Ciencias humanas y sociales*, 14(1), 37-60. Obtenido de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=fc846b19-cf07-4bea-b6ff-a2bc85d81006%40sessionmgr4002&vid=1&hid=4101>
- Villa Posada, V., & Franco Sepúlveda, G. (15 de Noviembre de 2012). *Diagnostico Minero y Económico del Departamento de Antioquia*. Obtenido de bdigital, revistas UNAL: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/rbct/article/view/35048/45878>
- Yepes Lopera, L. M. (sf de sf de 2010). *Depender del carbón y morir en el socavón, Informe especial de las tragedias en las minas de carbón de Amagá (1977-2010)*. Medellín, Antioquia, Colombia.